

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Consejería de Educación, Cultura y Deporte

COLEGIO PÚBLICO XOVE
Camín de Ería de Polía, 18 - 33299 Gijón
Tel. y Fax 985321682 - C.I.F. Q3368174C

OPCIÓN DE ENSEÑANZA DE LINGUA ASTURIANA/CULTURA ASTURIANA

El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias establece en su artículo 4, apartado 1, que el bable gozará de protección y se promoverá su uso y su enseñanza con carácter voluntario.

Por otra parte, la Ley de Uso y Promoción del Bable/Asturiano señala, en su artículo 9, que el Principado de Asturias, en el ejercicio de sus competencias, asegurará la enseñanza del bable/asturiano y promoverá su uso dentro del Sistema Educativo. Finalmente, en el artículo 10, apartado 1, señala que el Principado de Asturias garantizará la enseñanza del bable/asturiano en todos los niveles y grados, respetando no obstante la voluntariedad de su aprendizaje y que, en todo caso, deberá ser impartido dentro del horario escolar y será considerado como materia integrante del currículo.

Para hacer efectivo lo dispuesto en la normativa anteriormente citada, la Viceconsejería de Educación quiere trasladar a los padres o tutores legales del alumnado la posibilidad de que sus hijos puedan estudiar Lengua Asturiana y Literatura. El área de Lengua Asturiana y Literatura se ofertará en todos los centros públicos de Educación Primaria de nuestra Comunidad.

La Viceconsejería entiende que el conocimiento del Asturiano es un bien cultural de primer orden y, en consecuencia, quiere hacer posible que todos los padres tengan la posibilidad de manifestar la voluntariedad de que sus hijos estudien nuestra lengua o como optativa la cultura, tradición y entorno de la misma.

En este sentido los padres/madres deben escoger la asignatura que desean que sus hijos cursen, Lengua Asturiana o Cultura asturiana.

D/D^a _____ con N.I.F. _____

como padre, madre, tutor legal, tutora legal (táchese lo que no proceda) del alumno/a

matriculado/a en el Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Xove de Gijón.

Expresa su deseo, de que a partir del año académico _____ su hijo/a curse la enseñanza de:

(márquese con una cruz una de las dos opciones)

LLINGUA ASTURIANA

CULTURA ASTURIANA

Gijón, a _____ de _____ de _____

Firma: _____